



28 de diciembre de 2017

ADENDA 4

SOLICITUD PRIVADA DE OFERTA SPVA 2017-112

Mediante la presente adenda se modifican los pliegos de condiciones de contratación de la Solicitud Privada de Oferta, cuyo objeto es la **“COMPRVENTA DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA LA SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN”**, en los siguientes términos:

1. Se ajusta el numeral 3.1 Cronograma del pliego de condiciones, quedando así:

(En rojo se encuentran los ajustes realizados)

3.1 Cronograma

Fecha y hora de publicación:	sabado 02 de diciembre de 2017 antes de las 01:00 PM
Plazo para presentar observaciones:	Hasta el martes 09 de enero de 2018, antes de las 10:00 am
Fecha y hora límite de entrega:	Jueves 11 de enero de 2018 entre las 10:00 AM y las 11:00 AM

2. Se elimina el nueral 7.2.14 del numeral 7.2 CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS.

3. Se ajustan las especificaciones técnicas incluidas en el numeral 2. Alcance, quedando así:

(En rojo se encuentran los ajustes realizados)

2. **ALCANCE:** Comprende suministro de cinco (5) equipos de cómputo con las siguientes especificaciones técnicas:

ITEM	CARACTERISTICA MINIMA	
Tipo de chasis	Torre	
Línea	Corporativo	
Procesador	Intel CORE i7 o Intel Xeon	
	Frecuencia base	Mínimo 3,4 GHz o superior
	Velocidad Turbo	Mínimo 3.9 GHz o superior
	Memoria Caché	8 MB o superior
	Tecnología de administración remota	Si, se recomienda Vpro
RAM instalada	Mínimo 16 GB	
Tipo de chasis	DDR4	
Dimms instalados	(8 GB x 2) o (16 GB x 1)	
Soporte de crecimiento	32 GB	





ITEM	CARACTERISTICA MINIMA
Disco Duro	Mínimo capacidad de 1 TB, (unico disco o dual)
Unidad óptica	Interna DVD RW +/- 16 X, incluir software de unidad óptica
Teclado	Estándar, Español. De la misma marca del equipo
Puerto teclado	USB
Mouse óptico	2 botones y botón scroll, de la misma marca del equipo
Puerto del mouse	USB
Red de Ethernet	Integrada, 10/100/1000
Red inalámbrica	Opcional, Interna 802.11 AC
USB	Mínimo de 8 puertos USB, de los cuales mínimo 4 deben ser 3,0 o superior
Tarjeta de video	Si, dedicada de 2 GB
Sistema operativo	Windows 10 Pro a 64 bits
Software de administración del equipo	De propiedad del fabricante del equipo
Bios	Propio del fabricante del equipo
Tipo de monitor	LED con capacidad de multiplexación, debe permitir dividir pantalla con unos pocos clic del mouse y ser multitarea
Tamaño	Mínimo 29"
Resolución	FHD 2560 X 1080 o superior
Cobertura de Garantía	En partes, mano de obra y sitio al equipo completo, accesorios y periféricos relacionados en estas especificaciones técnicas. El tiempo de atención se hará al día siguiente hábil de haberse reportado el caso y luego se tienen 72 horas para la solución el caso. Los repuestos deberán ser nuevos, originales y embalados en su respectivo empaque.
Tiempo de Garantía	Cinco (5) años de garantía certificados por el fabricante del equipo. La garantía tiene que ser verificable por página web del fabricante.
FICHA TÉCNICA	Anexar ficha técnica del equipo ofertado.
Certificaciones	Cumplimiento ENERGY STAR Certificación EPEAT TPM 1.2 o superior
Licencias (La adquisición de las licencias se realizará con códigos de activación al correo licenciasoftware@medellin.gov.co)	Office Std 2016 SNGL OLP NL Gov ExchgStdCAL 2016 SNGL OLP NL Gov UsrCAL WinSvr CAL 2016 SNGL OLP Gov UsrCAL

- El contratista deberá garantizar el funcionamiento de los ítems requeridos, y deberá reponerlos en caso de encontrarse defectuosos, sin costo adicional bajo ningún concepto para el contratante o el Municipio de Medellín.
- Las licencias requeridas deben ser de tipo sector gobierno.

4. Se modifican el numeral 4.1 del pliego de condiciones, quedando así:

(En rojo se encuentran los ajustes realizados)





4.1 Plazo: El plazo para la ejecución del contrato objeto de la presente Solicitud Privada de Oferta será de **cuarenta y cinco (45) días calendario**, contados a partir de la aprobación de las garantías por parte de la Secretaría General de la ESU. En todo caso el plazo del contrato podrá adicionarse, antes de su vencimiento mediante documento suscrito por las partes, previa verificación por parte del supervisor del cumplimiento del objeto contractual, los precios y las condiciones de ejecución del contrato, siempre y cuando sea conveniente y favorable para la ESU.

En desarrollo del contrato que surja en virtud de esta Solicitud Privada de Oferta se admitirán entregas parciales de los elementos a contratar, optimizando los tiempos de entregas por ítems o por cantidades. En todo caso el proponente seleccionado deberá entregar la totalidad de los elementos adjudicados, de conformidad con el plazo establecido en estos pliegos

5. Se modifica el Anexo No. 5 – Formato propuesta técnica, quedando así:

(En rojo se encuentran los ajustes realizados)

ANEXO NO. 5 - FORMATO PROPUESTA TÉCNICA

(Diligenciarlo en papel membrete)

Yo _____ identificado(a) con cedula de ciudadanía N° _____, en calidad de Representante Legal de la empresa _____, certifico que la propuesta técnica presentada responde al requerimiento de la ESU, y comprende la entrega de los elementos que se relacionan a continuación:

ITEM	CARACTERISTICA MINIMA	VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (señale con un X el cumplimiento de la condición requerida vs la condición técnica del equipo ofertado)	
		CUMPLE	NO CUMPLE
Tipo de chasis	Torre		
Línea	Corporativo		
Procesador	Intel CORE i7 o Intel Xeon		
	Frecuencia base	Mínimo 3,4 GHz o superior	
	Velocidad Turbo	Mínimo 3,9 GHz o superior	
	Memoria Caché	8 MB o superior	
	Tecnología de administración remota	Si, se recomienda Vpro	
RAM instalada	Mínimo 16 GB		
Tipo de chasis	DDR4		
Dimms instalados	(8 GB x 2) o (16 GB x 1)		
Soporte de crecimiento	32 GB		
Disco Duro	Mínimo capacidad de 1 TB, (unico disco o dual)		





Alcaldía de Medellín

Cuenta con vos

ESU

Empresa para la Seguridad Urbana

ITEM	CARACTERISTICA MINIMA	VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (señale con un X el cumplimiento de la condición requerida vs la condición técnica del equipo ofertado)	
		CUMPLE	NO CUMPLE
Unidad óptica	Interna DVD RW +/- 16 X, incluir software de unidad óptica		
Teclado	Estándar, Español. De la misma marca del equipo		
Puerto teclado	USB		
Mouse óptico	2 botones y botón scroll, de la misma marca del equipo		
Puerto del mouse	USB		
Red de Ethernet	Integrada, 10/100/1000		
Red inalámbrica	Opcional, Interna 802.11 AC		
USB	Mínimo de 8 puertos USB, de los cuales mínimo 4 deben ser 3,0 o superior		
Tarjeta de video	Si, dedicada de 2 GB		
Sistema operativo	Windows 10 Pro a 64 bits		
Software de administración del equipo	De propiedad del fabricante del equipo		
Bios	Propio del fabricante del equipo		
Tipo de monitor	LED con capacidad de multiplexación, debe permitir dividir pantalla con unos pocos clic del mouse y ser multitarea		
Tamaño	Mínimo 29"		
Resolución	FHD 2560 X 1080 o superior		
Cobertura de Garantía	En partes, mano de obra y sitio al equipo completo, accesorios y periféricos relacionados en estas especificaciones técnicas. El tiempo de atención se hará al día siguiente hábil de haberse reportado el caso y luego se tienen 72 horas para la solución el caso. Los repuestos deberán ser nuevos, originales y embalados en su respectivo empaque.		
Tiempo de Garantía	Cinco (5) años de garantía certificados por el fabricante del equipo. La garantía tiene que ser verificable por página web del fabricante.		
FICHA TÉCNICA	Anexar ficha técnica del equipo ofertado.		
Certificaciones	Cumplimiento ENERGY STAR Certificación EPEAT TPM 1.2 o superior		
Licencias (La adquisición de las licencias se realizará con	Office Std 2016 SNGL OLP NL Gov ExchgStdCAL 2016 SNGL OLP NL Gov UsrCAL		





Alcaldía de Medellín

Cuenta con vos

ESU

Empresa para la Seguridad Urbana

ITEM	CARACTERISTICA MINIMA	VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (señale con un X el cumplimiento de la condición requerida vs la condición técnica del equipo ofertado)	
		CUMPLE	NO CUMPLE
códigos de activación al correo licenciasoftware@medellin.gov.co	WinSvr CAL 2016 SNGL OLP Gov UsrCAL		

Nota: con la propuesta técnica anexo la ficha técnica de los equipos ofertados, la cual hace parte integral del presente anexo.

_____ (Firma del Representante Legal)
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX (NOMBRE DE REPRESENTANTE LEGAL)
XXXXXXXXXXXXX (CÉDULA DEL REPRESENTANTE)

